

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO

11 de abril de 2003

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 69ª reunión en la ciudad de Washington, el día 11 de abril de 2003. Presidió la reunión Fuad Siniora, Ministro de Hacienda de Líbano, y actuaron como primer vicepresidente, Conrad Enill, Senador y Ministro en el Ministerio de Hacienda de Trinidad y Tabago, y como segundo vicepresidente Damian Ondo Mañe, Director Ejecutivo del FMI en representación de Gabón.

La reunión de los ministros fue precedida por la 81ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 10 de abril de 2003. Esta última fue presidida por Alain Bifani, Director General del Ministerio de Hacienda de Líbano.

I. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

1. Los ministros observan que, desde su última reunión, celebrada en septiembre de 2002, la recuperación de la economía mundial se ha debilitado mucho más de lo previsto y que las perspectivas siguen siendo muy inciertas. Esta incertidumbre obedece, en gran medida, a los crecientes desequilibrios mundiales, a la desaceleración del crecimiento en las principales economías avanzadas, a la falta de progreso en la resolución de los problemas estructurales en las principales economías y a los efectos del estallido de la burbuja de los precios de los activos. La situación se ha visto exacerbada aún más por la guerra en Iraq, que no solo tendrá graves repercusiones en Iraq y los países vecinos sino que probablemente también perjudique a países no pertenecientes a la región. Los ministros instan a la comunidad internacional a estar alerta y dispuesta a proporcionar financiamiento especial a los países cuya balanza de pagos quizá soporte una pesada carga y a atenuar los riesgos derivados de perturbaciones de los productos básicos y de la disminución de los ingresos por turismo y las transferencias privadas. Señalan que los estados pequeños suelen verse gravemente afectados por la evolución adversa de la situación.

2. Los ministros señalan que esta mayor incertidumbre plantea inquietudes más fundamentales acerca del enfoque multilateral, cooperativo e institucional con respecto al proceso de toma de decisiones a escala internacional, incluidas las relacionadas con la adecuada gestión económica y financiera. Este enfoque es más importante que nunca, habida cuenta de la creciente interdependencia y los mayores riesgos mundiales. Los ministros consideran necesario reafirmar este enfoque mediante un claro compromiso por parte de todos los países y grupos de países reunidos en Washington esta semana con los objetivos

económicos, financieros y de desarrollo compartidos, así como con las medidas necesarias para alcanzarlos.

3. A los ministros les inquieta el que se mantenga la atonía de la demanda interna en los principales países industriales, evidenciada en el estancamiento de la producción industrial, la desaceleración del crecimiento del comercio mundial, el exceso de oferta en los mercados de trabajo y la débil recuperación de la inversión mundial en capital fijo. Observan que la caída sostenida de los mercados bursátiles mundiales y la fragilidad de la confianza de los inversionistas en los mercados internacionales de capital han hecho que los mercados emergentes se conviertan en exportadores netos de capital y han intensificado los riesgos de que se produzca una compresión del crédito. Los ministros destacan a este respecto que una característica notable de la actual situación económica internacional es que Estados Unidos se ha convertido en el mayor deudor e importador de capital.

4. Los ministros comparten la inquietud del Director Gerente del FMI de que, teniendo en cuenta las políticas actuales, el déficit fiscal de Estados Unidos aumentará notablemente en los próximos años. El probable incremento del déficit en cuenta corriente podría reducir sin duda los recursos que reciben los países en desarrollo. Una acusada caída del dólar podría provocar una fuerte subida de las tasas de interés, que obstaculizaría la recuperación de la economía estadounidense y tendría graves repercusiones para los países en desarrollo. Los ministros consideran esencial para atenuar estos riesgos que el saneamiento de las finanzas públicas a mediano plazo en Estados Unidos esté acompañado de una expansión de la demanda en la zona del euro y de una aceleración de las reformas estructurales tanto en Europa como en Japón.

5. Los ministros observan que los países en desarrollo han realizado avances significativos en la reforma de sus economías y en la adopción de políticas sólidas orientadas al crecimiento. Sin embargo, la incertidumbre imperante a escala mundial y la consiguiente volatilidad de los tipos de cambio, la fuerte inestabilidad de los flujos de capital privado, la lentitud en la resolución de los conflictos en varios países, el continuo descenso de los precios de los productos básicos y los devastadores efectos de la sequía y las enfermedades en varios países de África subsahariana son motivos de inquietud.

6. Los ministros expresan su gran preocupación por la grave situación que atraviesa Iraq tras la guerra, por las terribles condiciones en que se encuentra la población civil y por la destrucción de la infraestructura física y social del país. Piden a las Naciones Unidas que hagan frente a la situación de conformidad con lo dispuesto en su carta orgánica, entre otras formas contribuyendo a atender las enormes necesidades de ayuda humanitaria que podría tener la población iraquí y en la tarea de reconstrucción del país después de la guerra. Los ministros también piden a las instituciones financieras internacionales (IFI) que estén dispuestas, en total coordinación con las Naciones Unidas, a colaborar prestando su decidido apoyo tanto en Iraq como en otros países afectados.

7. Los ministros expresan su satisfacción por las reformas adoptadas por las autoridades palestinas para mejorar la gestión económica de sus Territorios. Al mismo

tiempo, siguen profundamente preocupados por la situación de los Territorios palestinos y piden a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos para lograr una paz duradera y ayudar al pueblo palestino a reconstruir su infraestructura y sus instituciones.

8. En este contexto de incertidumbre geopolítica y rápido cambio en las condiciones, los ministros piden que se intensifiquen los esfuerzos de colaboración internacional. Los grandes pilares de estos esfuerzos deben ser: i) la creación de un entorno económico y financiero internacional estable, ii) el avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y iii) el progreso en las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la Ronda de Doha, que abarque, en particular, la eliminación de las subvenciones agrícolas que distorsionan el comercio y los programas de respaldo interno aplicados por las economías avanzadas. Además, las IFI deben responder con flexibilidad a las necesidades de los países miembros y proporcionar el respaldo necesario.

II. FLUJOS DE CAPITAL PRIVADO

9. Los ministros observan que los rasgos preocupantes de los mercados financieros internacionales son la elevada volatilidad y la tendencia decreciente de los flujos de capital privado hacia los mercados emergentes. Como resultado, varios de estos países se han convertido en exportadores netos de capital. Además, para protegerse de la volatilidad cada vez mayor de los mercados de capitales y de las perturbaciones en los precios de los productos básicos, y a falta de un respaldo previsible de las IFI, algunos países en desarrollo han incrementado notablemente sus reservas a expensas de la inversión nacional y el financiamiento del desarrollo económico. En sintonía con el Consenso de Monterrey, los ministros instan a dichas instituciones, así como a las instituciones oficiales de los países industriales, a aplicar medidas encaminadas a fomentar un volumen mayor y más estable de flujos de capital a las economías en desarrollo y a restablecer la confianza en los mercados internacionales de capital.

III. PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CRISIS

10. Los ministros subrayan que, para actuar con eficacia en la prevención de las crisis, la supervisión que ejerce el FMI debería centrarse en las principales cuestiones macroeconómicas y aplicarse de forma más equitativa. Dado que las políticas de los países industriales tienen un notable impacto en la economía mundial, el FMI debería analizar sus políticas respecto a la supervisión de los países industriales para lograr mayor eficacia.

11. Los ministros señalan que, además de una supervisión eficaz que aliente la adopción de políticas sólidas, la prevención de crisis exige contar con financiamiento oficial previsible, oportuno y suficiente, sobre todo, recursos de las IFI, para apoyar los programas

de reforma de los países miembros. Con ello se reduciría la necesidad de mantener altos niveles de reservas y se evitaría depender excesivamente del ajuste. Los ministros subrayan la función que desempeña el financiamiento del FMI, como uno de los principales beneficios que conlleva la pertenencia a la institución, tal como se dispone en el Convenio Constitutivo. Los ministros piden al FMI que desarrolle un instrumento eficaz de prevención de crisis que permita corregir las principales deficiencias que han desincentivado el uso de la línea de crédito contingente.

12. Los ministros recuerdan que varias economías de mercados emergentes han expresado sus reservas respecto al mecanismo propuesto de reestructuración de la deuda soberana (MRDS), al tiempo que mantienen una actitud abierta respecto a la incorporación de cláusulas de acción colectiva en los nuevos contratos internacionales de bonos soberanos, como lo han demostrado algunos países en desarrollo. Reiteran su preferencia por los enfoques de reestructuración de la deuda de carácter voluntario y en condiciones de mercado, que presten la debida consideración a las circunstancias del país en cuestión. Los ministros toman nota de los avances en la formulación de un código de buena conducta de carácter voluntario para la reestructuración de la deuda soberana y subrayan que, a tal efecto, se necesitará la plena participación de los países en desarrollo.

IV. PRODUCTOS BÁSICOS

13. Los ministros observan que los países exportadores de productos básicos no petroleros se ven perjudicados por la tendencia secular a la baja de los precios de esos productos y están sujetos a graves perturbaciones de precios. Un estudio del Banco Mundial indica que el efecto negativo acumulado de una gran perturbación típica rondaría el 20% del PIB. Piden al FMI que reexamine los términos y condiciones del servicio de financiamiento compensatorio de la institución para que resulte más accesible y pertinente en la circunstancias actuales. Los ministros reconocen que el Banco Mundial ha realizado una amplia labor en lo que se refiere a los mecanismos de gestión del riesgo de los productos básicos. Instan, con carácter prioritario, a las IFI a que consideren modalidades de asistencia y apoyo a los países miembros que tienen que hacer frente a perturbaciones en sus precios.

V. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS Y EL DEG

14. Los ministros observan con satisfacción que la necesidad de dar más voz a los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones de las instituciones de Bretton Woods es ahora un hecho universalmente reconocido, como se expresó en el Consenso de Monterrey.

15. Al respecto, los ministros reiteran su postura de que, para dar más legitimidad al FMI y al Banco Mundial, debe reforzarse notablemente la voz, la participación y el número de votos de los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones de estas instituciones por medio de: i) una distribución de las cuotas que refleje correctamente la posición económica relativa de estos países en la economía mundial y ii) un notable aumento de los votos básicos para restablecer el papel que les corresponde a dichos países en relación con el número total de votos en el momento de la creación del FMI y del Banco Mundial. Además, dado que la magnitud de los recursos del FMI se ha reducido en relación con la producción mundial, el comercio internacional y los movimientos de capital, los ministros piden que se incrementen significativamente los recursos financieros del FMI, a fin de reforzar el papel de la institución. También debe considerarse la posibilidad de acelerar el examen de las asignaciones de acciones y de la base de capital del Banco Mundial.

16. Los ministros reiteran su llamado en favor de una asignación general de DEG, que ayudaría a la recuperación de la economía mundial y atenuaría las preocupaciones respecto a una deflación mundial. También instan a los países que aún no lo han hecho a ratificar sin demora la asignación de DEG por razones de equidad, de conformidad con la cuarta enmienda del Convenio Constitutivo del FMI, acordada en 1998.

VI. IMPLEMENTACIÓN DEL CONSENSO DE MONTERREY Y CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

17. Los ministros reiteran su compromiso respecto al Consenso de Monterrey, que consideran un punto de inflexión en materia de cooperación económica internacional y una señal de una nueva forma de asociación en las relaciones económicas internacionales, basada en la creación de un consenso.

18. Los ministros señalan que se han adoptado medidas concretas para realizar un seguimiento eficaz de la aplicación del consenso, basado en un enfoque de cooperación. Sin embargo, lamentan que los avances en algunas esferas clave de política, incluidos el comercio y la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) hayan sido escasos o inexistentes y que, en algunos casos, se haya dado un paso atrás. Estiman, además, que, de mantenerse la tendencia actual, no se alcanzarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hacen hincapié en que, para su consecución, es necesario que tanto los países desarrollados y en desarrollo como las IFI implementen con determinación y perseverancia las estrategias y acuerdos establecidos, de conformidad con los compromisos asumidos en Monterrey. Los ministros expresan su preocupación por el hecho de que se mantenga la tendencia descendente de los flujos de AOD y piden a los donantes que intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar los niveles de asistencia del 0,7% del ingreso nacional bruto, establecido como meta por las Naciones Unidas, y para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

VII. LA INICIATIVA PARA LOS PPME Y EL MECANISMO DE LOS DELP

19. Los ministros observan que unos cuantos países han obtenido un notable alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME). No obstante, lamentan que ésta no haya cubierto todos los objetivos para los que se creó. Los ministros expresan su preocupación por la lentitud con que los países avanzan hacia el punto de culminación y las dificultades de los países que podrían acogerse a la Iniciativa. Reiteran su llamado a todos los acreedores para que participen y contribuyan en la medida que les corresponda al alivio de la deuda acordado, con la debida consideración a las circunstancias particulares de los países en desarrollo, e instan a que se brinden recursos suficientes para complementar la ayuda. Sin embargo, les preocupa que, incluso con este complemento, muchos PPME no lograrán un nivel de endeudamiento sostenible. Los ministros hacen hincapié en la necesidad de que se reconsidere el marco de la Iniciativa para los PPME, incluidos los umbrales, las proyecciones y la suficiencia de los recursos para lograr la viabilidad de la deuda en el punto de culminación. Instan a la comunidad internacional a que esté dispuesta a ayudar a los países después de alcanzado dicho punto si la sostenibilidad de la deuda se ve amenazada.

20. Los ministros instan a que se considere la posibilidad de ocuparse de la sostenibilidad de la deuda de los países de ingreso mediano muy endeudados y de los países de bajo ingreso no PPME.

21. Los ministros toman nota del diseño y la implementación de los DELP por parte de los países de bajo ingreso y exhortan a los donantes y a las IFI a que sean constantes en su apoyo a estos países para que puedan implementar los DELP de forma sostenible. Subrayan, no obstante, la importancia de armonizar el enfoque del SCLP y los DELP para que el respaldo sea más eficaz. Con esa armonización no solo se reforzarían las estrategias de reducción de la pobreza de los países, sino que también se fomentaría la identificación con los programas y ello redundaría en una implementación sostenida de las políticas.

VIII. COMERCIO EXTERIOR

22. Los ministros consideran que el comercio es un poderoso mecanismo para que los países en desarrollo se beneficien de la globalización y para reducir la pobreza y estimular el crecimiento. Expresan su grave inquietud por el continuo fracaso de la Ronda de Doha en materia de subvenciones agrícolas y medicamentos genéricos y cuestionan hasta qué punto eso es coherente con el compromiso asumido por los países desarrollados en el Consenso de Monterrey. Piden a los países industriales un mayor esfuerzo para abrir sus mercados a todos los países en desarrollo, especialmente en lo tocante a los productos agrícolas, los textiles y

el vestido, y para eliminar las crestas arancelarias y las subvenciones que distorsionan el comercio, las barreras no arancelarias y los obstáculos de procedimiento.

23. Los ministros consideran que la recuperación sostenida de la economía mundial exige que la conferencia ministerial de la OMC que se realizará próximamente en Cancún culmine con éxito.

IX. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

24. La próxima reunión de Ministros del G-24 se celebrará el 20 de septiembre de 2003 en Dubai.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES ¹
GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO
SEXAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DE MINISTROS

Washington, 11 de abril de 2003

Grupo Africano: Mohamed Terbeche, Argelia; Laurean W. Rutayisire, Côte d'Ivoire; M. Samba, República Democrática del Congo; Mohamed Amr, Egipto; Ahmed Sufian, Etiopía; Tuseno-Minu Kudiwu, Gabón; Oualalou Fathallah, Marruecos; Joseph O. Sanusi, Nigeria; Trevor Manuel, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Bimal Jalan, India; Mohammad Javad Vahaji, República Islámica del Irán; Jihad Azour, Líbano; Shaukat Aziz, Pakistán; Gil S. Beltran, Filipinas; Milinda Moragoda, Sri Lanka; Ghassan El-Rifai, República Árabe Siria.

Grupo Latinoamericano: Leonardo Madcur, Argentina; Alexandre Tombini, Brasil; Lizardo A. Sosa L., Guatemala; Javier Guzmán, México; Carlos Pereyra, Perú; Ewart Williams, Trinidad y Tabago; Mary Dager, Venezuela.

Observadores: Liqun Jin, China; Hamad Al-bazai, Arabia Saudita; Amadou Boubacar Cissé, Banco Islámico de Desarrollo; Seyyid Abdulai, Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional; Rex García, CEPAL.

Invitados especiales: Horst Köhler, Director Gerente del FMI; James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial; Heiner Flassbeck, UNCTAD; Mohamed Bennouna, Grupo de los 77; Eddy Lee, Organización Internacional del Trabajo; Cristian Ossa, Naciones Unidas.

Fondo Monetario Internacional: A. Shakour Shaalan, Sulaiman Al-Turki, Yaga V. Reddy, Abdallah S. Alazzaz.

Banco Mundial: Louis Kasekende.

Secretaría del G-24: Ariel Buira

G-24 FMI: Patrick Cirillo, Jones Morco, Kate Jonah, Alimata Kini.

¹Personas que participaron en las deliberaciones.